

últimas horas del día treinta y uno de Diciembre último,  
dirigiere una comunicacion al Morata, manifestando no serle  
posible prestar el servicio de fiel & carniceria para que habia  
sido elegido y solicitar su relevo; con objeto de que el servi-  
cio no sufriere retraso alguno, nombro en su lugar a Andres  
Delgado, persona de conocimientos bastantes, y que reúne los  
Requisitos que pueden apetecerse para tan delicado objeto,  
el cual se halla hoy desempeñando su encargo, como igual-  
mente Juan Maria Gonzalez el de auxiliar en la recauda-  
cion de los derechos de consumo; todo lo que ha creido deber  
poner en conocimiento de la Municipalidad a los fines y  
efectos que sean convenientes. El Ayuntamiento entera-  
do acordó: aprobar las disposiciones mencionadas y confir-  
mar el nombramiento hecho por el Sr. tercer teniente  
Moralx en favor del, Andres Delgado

Se acuerda concurrir  
diariamente a la recau-  
dacion de consumos  
un oficial de secret.

El Ayuntamiento acordó: que el oficial segundo de  
Secretaria D. Juan Jose Gallego, y el auxiliar de la misma  
D. Manuel Ruiz, concurren diariamente, alternando,  
al Registro de la Recaudacion de Derechos de consumo, para  
que lleven cuenta y razon clasificadas a la cobranza que  
se haga, y den noticia en Secretaria con la mayor pun-  
tualidad

Se ratifica el nom-  
bramiento del Judio  
en D. Carlos Barberan

El Ayuntamiento acordó: Ratificar el nombra-  
miento de Judio en D. Carlos Maria Barberan, y que



